

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS PARA SU EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 2024 DE CONCESIÓN DE AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN CONJUNTOS ENTRE EL PERSONAL INVESTIGADOR DE LA FUNDACIÓN PER AL FOMENT DE LA INVESTIGACIÓ SANITÀRIA I BIOMÈDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA Y PERSONAL INVESTIGADOR DE LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ**

**SUBPROGRAMA DE FOMENTO DE ACCIONES PREPARATORIAS FISABIO/UJI**

ID	ACRÓNIMO	TÍTULO	ESTADO	CAUSAS DE NO ADMISIÓN
UJISABIO24_AP01	HEALTH-PFAS	Estrategia analítica para mitigar la exposición a sustancias per- y polifluoroalquiladas (PFAS) a través del polvo en entornos sanitarios	ADMITIDA	-
UJISABIO24_AP02	IMPACT	Impacto de patrones rítmicos con pacientes de salud mental y deterioro cognitivo	ADMITIDA	-
UJISABIO24_AP03	PROA-Kinetics	Monitorización farmacocinética de los nuevos antimicrobianos: hacia una medicina de precisión	ADMITIDA	-
UJISABIO24_AP04	TRUNK-CTRL	Sistema de detección de posición y alarma para mejorar el control de tronco en pacientes neurológicos	ADMITIDA	-
UJISABIO24_AP05	ALREPOL	Evaluación del impacto de factores climáticos en los niveles de polen y el riesgo asociado de urgencias hospitalarias por asma	ADMITIDA	-
UJISABIO24_AP06	VALENF-FTR	Predicción de fallos de rescate a partir de la capacidad funcional y parámetros fisiológicos con técnicas de aprendizaje automático	ADMITIDA	-
UJISABIO24_AP07	PREDATOR	Dispositivo REBOA para control prehospitalario de hemorragias exanguinantes. <i>(Prehospital Rapid Endovascular Device for Aortic Temporal Occlusion Resuscitation)</i>	ADMITIDA	-
UJISABIO24_AP08	NECAI	Análisis inteligente de las notas de evolución de cuidados de enfermería para mejorar la toma de decisiones y generar nuevas bases de conocimiento	ADMITIDA	-

UJISABIO24_AP09	CouchMed	Propuesta de soluciones proyectuales de diseño de un mobiliario tipo sillón que permita a pacientes crónicos su estancia en casa y una gestión de la atención remota en domicilio más eficiente y humanizada	ADMITIDA	-
UJISABIO24_AP10	EVAJOVEN	El valor de mejorar la edad vascular en equipo	ADMITIDA	-
UJISABIO24_AP11	LINTAE-3D	Laboratorios virtuales inmersivos para el desarrollo profesional en enfermería	ADMITIDA	-
UJISABIO24_AP12	ESPACIALTUMOR	Explorando la heterogeneidad genética en tumores cerebrales: un enfoque espacial de secuenciación de ARN	ADMITIDA	-

**SUBPROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN FISABIO/UJI**

ID	ACRÓNIMO	TÍTULO	ESTADO	CAUSAS DE NO ADMISIÓN
UJISABIO24_PI02	SANSLO	Estudio de marcadores circulantes en sangre para la búsqueda de soluciones diagnósticas y terapéuticas en el síndrome de Smith-Lemli-Opitz	ADMITIDA	-
UJISABIO24_PI03	ERGOMIC	Dispositivo para micción femenina en decúbito supino	ADMITIDA	-
UJISABIO24_PI04	MUSAS-Lab	Laboratorio musical para la calidad de vida y la sostenibilidad	ADMITIDA	-
UJISABIO24_PI05	DIGIPTS +SALUT	Transformación digital i alfabetización en procesos telemáticos de salud al rural. La comarca de Els Ports como espacio de inclusión digital	ADMITIDA	-
UJISABIO24_PI06	IntubaRVI	Realidad virtual inmersiva para la formación en la práctica de la intubación orotraqueal	ADMITIDA	-
UJISABIO24_PI07	Meta-health	El metaverso como facilitador del consentimiento informado del paciente y atenuador de la ansiedad perioperatoria	ADMITIDA	-

C	CAUSA NO ADMISIÓN	NATURALEZA	FORMA DE SUBSANACIÓN
1	El documento de declaración de corresponsabilidad no se encuentra total o correctamente cumplimentado y/o firmado en documento normalizado (con firmas electrónicas válidas)	SUBSANABLE	Presentación del documento de declaración de corresponsabilidad firmado en formato normalizado, y con firmas electrónicas válidas.
2	Falta acreditar la vinculación laboral del personal investigador.	SUBSANABLE	Documento acreditativo de vinculación laboral con FISABIO o UJI, firmado electrónicamente.
3	Alguno de los/las dos Investigadores/as Principales (FISABIO o UJI), ha presentado más de una propuesta como IP en el mismo subprograma.	SUBSANABLE	Documento acreditativo de cambio de IP en Propuesta.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, y en conformidad con aquello que se dispone en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y en los artículos 8, 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, se puede interponer uno de los recursos siguientes:

- a) Con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto contra el cual se recurre en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la recepción de esta notificación. La interposición del recurso, excepto en los casos en que una disposición establezca lo contrario, no suspende la ejecución del acto impugnado, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 39/2015. Si transcurre un mes desde el día siguiente de la interposición del recurso de reposición sin que este haya sido resuelto y notificado, se puede entender que ha sido desestimado y se puede interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Castelló, en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente de su desestimación presunta.



GENERALITAT  
VALENCIANA



Fundació  
Fisabio



UNIVERSITAT  
JAUME I

- b) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-administrativo de Castelló, dentro del plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la recepción de la notificación.

**POR LA UJI**

**Dña. Eva Alcón Soler**  
Rectora de la Universitat Jaume I

**POR FISABIO**

**Dña. Mónica Pont Pérez**  
Directora Gerente de FISABIO